

## ... Identidades que no tienen cuerpo. Cuerpos que no tienen identidad...

### Entrevista a Juan Nóbile

Antropólogo. Integrante del Equipo Argentino de Antropología Forense

CARMEN INÉS LERA, Facultad de Trabajo Social, Universidad Nacional de Entre Ríos, Argentina

carmen.lera@uner.edu.ar

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-2143-2251>

TERESA BEATRIZ CHELOTTI, Facultad de Trabajo Social, Universidad Nacional de Entre Ríos, Argentina

teresa.chelotti@uner.edu.ar

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-0715-3280>

DOI: [10.33255/26181800/1929](https://doi.org/10.33255/26181800/1929)

**—Hola Juan<sup>1</sup>, nos interesa que puedas hacer una reseña de tu trayectoria profesional que incluye la función docente y particularmente tu inserción en el Equipo Argentino de Antropología Forense (EAAF).**

—Bien. Bueno, mi nombre es Juan Nobile, soy Antropólogo, egresado de la Universidad Nacional de Rosario y me recibí en el año 1992 de antropólogo. Básicamente, mi recorrido con la antropología desde el principio y más que nada en esa década tuvo que ver con lo que se llama la arqueología tradicional o prehispánica vinculada más que nada al conocimiento de culturas precolombinas, tanto de la región como de América, trabajé mucho en Perú, en México también con culturas del período clásico y conjuntamente hice la carrera docente, es decir hice las materias pedagógicas, soy docente en antropología y ya estaba inserto en una cátedra de la Escuela de Antropología de la Universidad Nacional de Rosario. Básicamente mi especialidad es la arqueología dentro de la antropología y en el año 2004 ya con las derogaciones de las leyes de Obediencia Debida y Punto Final, los Juzgados Federales

<sup>1</sup> La iniciativa de entrevistar a Juan está relacionada al trabajo compartido a partir del Proyecto de Extensión: *Memoria y Universidad: estrategia de articulación por el derecho a la identidad*, desarrollado por la Facultad de Trabajo Social a partir de la demanda del RUV (Registro Único de la Verdad): Resolución REC. N.º 160/22

\* Para citación: LERA C. I.; CHELOTTI, T. B. (2024). Entrevista a Juan Nóbile: ... Identidades que no tienen cuerpo. Cuerpos que no tienen identidad... *Utopías 2da. época*, 1. DOI: [10.33255/26181800/1929](https://doi.org/10.33255/26181800/1929)

de Rosario empiezan a requerir trabajos, sobre todo en exploraciones de tumbas de NN en los distintos cementerios de la región, a partir de ahí me convocan, empiezo a hacer las primeras prospecciones y relevamientos de cementerios, tanto para los Juzgados Federales en forma conjunta con las Secretarías de Derechos Humanos. A partir de ahí empiezo a vincularme con el Equipo Argentino de Antropología Forense y comienzo a trabajar precisamente en ese año.

O sea, mi incorporación al EAAF se da en un momento en el cual había un gran impulso del gobierno nacional por tratar de volver a implementar e incentivar todo lo que tenía que ver con la búsqueda de personas desaparecidas, con la derogación de las leyes de Obediencia Debida y de Punto Final

y la convocatoria al EAAF como peritos de esas causas de delitos de lesa humanidad. Comienza a haber una gran demanda de trabajo y en ese marco yo me incorporo.

El primer año lo hice part time, pero al empezar a trabajar en estas causas entendí que mi vocación, o si se quiere lo que para mí debe ser la antropología lo encontré en esto, en trabajar básicamente en la búsqueda e identificación de personas desaparecidas en distintos contextos y en lo que tiene que ver con algo holístico, es decir la antropología en general en todas sus áreas va a intervenir en esto.

En ese sentido, la antropología forense es eso, es todo el desarrollo, es todo el despliegue de la metodología de la antropología en general a la búsqueda e identificación de personas. A mi me llamó mucho la atención todo lo que tiene que ver con el desarrollo histórico del equipo, el equipo surge en el año 1984 y no se da por un desarrollo intrínseco de la disciplina, de empezar a dedicarse a la antropología forense, sino que básicamente surge a partir de una demanda social, entonces bueno, esa es otra de las características que tiene la antropología forense en Argentina, que está siempre vinculada con organismos y trabaja y dispone de todas estas estrategias antropológicas en función de lo que solicitan los organismos de derechos humanos, colectivos de familiares víctimas de estos delitos de lesa humanidad. Esto es uno de los fundamentos o pilares del equipo que me pareció fundamental y otro de los elementos constitutivos del equipo es que es una ONG, es una organización no gubernamental, no depende del Estado, porque básicamente esa es la principal garantía que tiene el aporte científico que hace a las distintas causas, el hecho de que



Los delitos de lesa humanidad (obviamente están implicadas instituciones estatales) y el peritaje que hace el EAAF tiene que ser independiente del Estado.

**—Juan, no quería interrumpir pero mientras vos hablabas, hablaste de los objetivos de la antropología forense, cuáles son, te consulto el equipo congrega determinados propósitos referidos no a la última dictadura, porque creo que su objetivo es mucho más amplio, pero te pregunto, hay otros antropólogos forenses que no pertenecen al equipo y que hacen tareas con los juzgados, o ese equipo de antropología forense concentra todos los especialistas de la antropología?**

—No, no. A partir de ya te digo el año 2002, 2003, 2004 fundamentalmente, también en otras regiones, por ejemplo Tucumán o aquí mismo en Santa Fe hay equipos universitarios que trabajan de manera colaborativa, que han desplegado también o se dedican a la parte forense, con los que generalmente interactuamos, formamos también equipos regionales, equipos locales, que de alguna manera nos facilitan mucho todo lo que tiene que ver con el trabajo logístico del equipo, por ejemplo en Tucumán en Pozo de Vargas; el Batallón de Arsenales de Miguel de Azcuénaga; lugares en los que venimos trabajando desde hace muchísimo tiempo y lo hacemos conjuntamente con equipos locales que son de la Universidad Nacional de Tucumán. Generalmente, lo que los juzgados entienden es que los encargados de ese trabajo es el EAAF en permanente colaboración con estos equipos locales. La antropología forense comenzó a tener un interés o una llegada mayor a los estudiantes de antropología porque se visualizó lo que tuvo que ver con la última dictadura cívico eclesiástico militar, el trabajo del equipo y también con otras áreas que están motorizando la búsqueda de personas desaparecidas en democracia aquí en Argentina o con delitos de lesa humanidad sobre poblaciones originarias, con la masacre a los obreros de la patagonia, son áreas que se integran dentro de lo que se denominan delitos de lesa humanidad y el EAAF está incluido. Para facilitar un poco algunos trabajos, el EAAF trabaja conjuntamente con otros equipos de Argentina, que hacen los trabajos de prospección, en algunos casos de excavación, lo que sí concentramos ciento por ciento es el tema de las identificaciones, las identificaciones sobre restos óseos humanos si es una exclusividad del , fundamentalmente porque tenemos un banco de datos genéticos de familiares de personas desaparecidas. Cuando se implementó la Iniciativa Latinoamericana<sup>2</sup> para la identificación de personas desaparecidas, se fue conformando ese banco genético, con entrevistas a cada uno de esos familiares, sus muestras hemáticas para conformar ese banco genético y también un laboratorio del : Lidmo que está ubicado en Córdoba que está catalogado como el mejor laboratorio

<sup>2</sup> <https://eaaf.org/galleries/iniciativa-latinoamericana/>

de identificación prácticamente a nivel global, tiene las normas, ha superado todas las normas y tiene la mejor calificación a nivel mundial como laboratorio de identificación forense, con lo cual es una garantía en el tema de las identificaciones concretamente. Ejemplo, en el Pozo de Vargas excavan un equipo que se llama CAMITT (de Tucumán) y todos los restos son enviados al EAAF para su identificación entonces trabajamos conjuntamente, eso sí porque es la única organización que tiene precisamente este banco genético y un laboratorio de identificación.

**—Te podés explayar sobre la cuestión de Iniciativa Latinoamericana, que ya indica que salimos de la frontera de la Argentina y segundo, ¿ese laboratorio de Córdoba de quién depende? Un poco para ver la estructura organizativa y por dónde van los vínculos entre ONG y Estado.**

—Bien, la Iniciativa Latinoamericana surge en el año 2008 y es la disposición de toda una serie de equipamientos para países que habían tenido ciertos conflictos violentos, que dejaron como saldo una gran cantidad de desaparecidos, entonces bueno a partir de ahí Argentina, Perú y entiendo que Guatemala también van a ser parte de esa conformación de laboratorios para la identificación de personas. En ese sentido, nosotros estábamos trabajando con el laboratorio Lidmo de Córdoba, que era un laboratorio privado pero a partir de toda esta incorporación Lidmo, ese mismo laboratorio con parte de su estructura se equipa para ser parte también del EAAF o sea hoy es un laboratorio en lo que hace a la parte de identificación de personas de víctimas de lesa humanidad hoy es del EAAF, es decir depende absolutamente del Equipo Argentino de Antropología Forense. Esas vinculaciones se van desarrollando en el mismo trabajo. ¿Por qué en Córdoba? porque cuando se empieza a trabajar en el cementerio de San Vicente (Cba.), este laboratorio genético pone a disposición también del EAAF sus profesionales y ahí empieza la estructura de trabajo para poder realizar identificaciones. Comenzamos a ver que esto daba muy buenos resultados y así empieza a incorporarse esta posibilidad de que una parte de ese laboratorio dependa del EAAF, fundamentalmente las identificaciones ordenadas por la justicia federal o provincial.

**—Ahora en términos de estructura, de cobertura, el EAAF abarca toda la República Argentina en el sentido de que si hay una demanda específica desde La Quiaca hasta Ushuaia siempre hay un tipo de respuesta frente a eso.**

—Sí, sí siempre la búsqueda de personas desaparecidas de una u otra manera pasa por el EAAF, de una u otra manera porque los Juzgados Federales consultan al equipo y nosotros ahí podemos recomendar: bueno, esta búsqueda la pueden

iniciar los arqueólogos de la Universidad Nacional de Jujuy y nosotros nos vamos a mantener en contacto y colaborar con todo ello y poner a disposición nuestra experiencia y lo que tiene que ver con estructura tecnológica y sí es necesaria nuestra intervención en las identificaciones de hallazgos. Pero de Ushuaia a La Quiaca, los que más intervenimos en lo que hace a la búsqueda de personas desaparecidas es el EAAF, ya tenemos una trayectoria, 40 años cumplimos este año. O sea que en 2024 cumplimos 40 años, y de alguna manera tenemos una experiencia y prestigio tanto a nivel nacional como internacional.

**— Te pregunto, desde el desconocimiento, en el campo de la antropología considerarás que toda esta tarea vinculada con el genocidio y terrorismo de estado, la búsqueda e identificación de cuerpos desde hace 40 años, se produce en el campo disciplinar una renovación, una revitalización de las posibilidades de la disciplina?**

—Mirá, en el desarrollo histórico de la antropología, digamos que las ramas más clásicas, tanto la antropología, la bioantropología, la arqueología, la arqueología tradicionalmente en el imaginario tienen que ver con las culturas prehispánicas o con tiempos largos, que van más allá de lo occidental. En la segunda mitad del siglo XX empezaron a desarrollarse antropologías más asociadas a contextos más cotidianos. Recordemos que la antropología clásica surge para estudiar a la otredad, lo extraño. Entonces, desde el fin del siglo XIX hasta la primera mitad del siglo XX se estudiaban «los pueblos sin historia», los pueblos primitivos, los pueblos que no eran occidentales. Bien, toda la antropología clásica desarrolló una estrategia, una metodología y corrientes de pensamientos epistemológicos vinculados a eso, una antropología en relación a la otredad y traducir de alguna manera esas vidas que eran distintas a los occidentales. Hija del colonialismo, según algunas hipótesis, porque tiene que ver con la expansión de Occidente hacia todos los territorios que obviamente estaban todavía ocupados o vinculados estructuralmente a Occidente.

A partir de 1950, después de la Segunda Guerra Mundial, esa distancia que antes era geográfica, si se quiere, ya deja de existir, y la antropología clásica empieza a plantearse si era necesaria la antropología, porque su campo de estudio eran pueblos primitivos, pero como que ya no quedaban pueblos primitivos, aislados, en realidad nunca estuvieron aislados, pero pretendió aislarlos para estudiarlos. Entonces, a partir de ahí se visibilizan las antropologías desarrolladas en los mismos países coloniales, surgen las antropologías de problemáticas que tienen que ver, más que nada, con las relaciones sociales entre todos esos colectivos que fueron víctimas de las colonias con los Estados Nacionales. La antropología pasa a trabajar, más que la otredad, la relación en la cual se busca explicar el por qué las diferencias se

convierten en desigualdad. Las problemáticas de la antropología tienen que ver con lo local, con las sociedades complejas, con lo internacional. Y así se comienzan a estudiar todos los procesos por los cuales, de alguna manera, los pueblos originarios se vinculan de manera muy traumática y compulsiva con las estructuras capitalistas, también en la antropología hay quienes comienzan a dedicarse a esto que podemos llamar la antropología de la violencia, se pueden trabajar eventos que sucedieron la semana pasada y todo eso es material de estudio. De todas maneras, en antropología forense se aplican todas esas técnicas, metodologías que aprendemos en la arqueología tradicional y que ponemos a jugar precisamente, en contextos recientes. ¿Por qué? Porque, básicamente, tanto la arqueología y la antropología física, lo que permitieron es, primero, desde los restos esqueléticos la bioantropología, lo que permite es determinar variables sobre esos restos esqueléticos. Determinar variables, si corresponde a un hombre o a una mujer, estimar el sexo, la estatura, la edad, ¿no? Y determinados elementos que se observan a partir de restos esqueléticos, que lo fuimos aprendiendo con toda la antropología física tradicional, los utilizamos en la antropología forense.

Y la arqueología lo que permite es recuperar esos contextos, establecer sistemática y metodológicamente muy bien los restos esqueléticos, sin destruir el contexto, sin disociarlo, así como considerar todos los elementos que están asociados a los restos esqueléticos. Esa es la gran diferencia en la cual se enmarca el camino de la antropología, porque en el año 1984-1985 también se ordenaban excavaciones para la búsqueda de NN, porque ya estaba la hipótesis de que posiblemente esos muchos cuerpos de personas desaparecidas estuvieran en tumbas de NN de distintos cementerios. ¿Cuál era la diferencia? Que eso que se hizo en 1984-1985 no se hizo con técnicas o prácticas antropológicas. Se destruyeron los contextos, se mezclaron los restos esqueléticos. Hay una foto que recorrió el mundo, que es en un cementerio de Avellaneda, recogen prácticamente unas 30 tumbas NN, las levantan, ponen una sábana blanca, mezclan y rompen todos los huesos y hacen pasar a familiares de personas desaparecidas para ver si reconocen a algún familiar. Esa foto es la que cambia la antropología forense, entonces aplicando técnicas podemos identificar a partir de los restos esqueléticos. Por eso es que, no es que la antropología forense sea otra antropología. Lo temporal no determina, sino que aplicamos las mismas técnicas de la antropología tradicional, la bioantropología, la antropología física, la arqueología, en contextos muy recientes. Incluso en desapariciones en democracia también implementamos técnicas de búsqueda, de excavación, de prospección. Por otra parte también la vinculación con el sistema científico es muy importante. Hay una alta dinámica en lo que hace a relacionarnos con sistemas científicos. Tenemos convenio

con el CONICET, por ejemplo. Entonces cuando surgen nuevos métodos, variables, ensayos genéticos o de técnicas de arqueología, de antropología, nosotros también estamos vinculados con esos especialistas, surgieron isótopos estables, es una técnica que empezó a utilizarse hace unos 15 - 20 años y también la hemos incorporado. Permanentemente nos relacionamos con todo el sistema científico de la República Argentina para, precisamente, estar actualizado y estar en términos de evaluaciones bien ponderados.

**—Sabemos que participaste en lo que fueron los hallazgos de los restos de la masacre de San Antonio de Obligado, que fue en 1887. Nos interesa saber desde dónde surge la investigación sobre esta masacre, quién la impulsa, quién la moviliza, y cuál es el sentido de buscar la verdad en eso. Porque cuando uno piensa, ocurrió en 1887, quién va a estar interesado en una cuestión así, cuando ya no hay gente que haya participado que esté viva, cómo es que se piensa eso en términos de la verdad.**

— Bien, primeramente sigue el mismo sistema en el cual nosotros trabajamos en causas de delitos de lesa humanidad. En la medida que los pueblos originarios fueron víctimas de masacres como la de San Antonio Obligado, como la de Napalpí, como la de Rincón Bomba, que fueron acciones de instituciones estatales contra población. Entonces, bueno, eso ya es un fundamento como para que estas causas sean impulsadas por los juzgados federales como delito de lesa humanidad, ¿bien? Y también sigue el mismo parámetro, que seguimos en las otras causas. Es a pedido de la comunidad originaria de San Antonio de Obligado, la actual comunidad que solicita lo que tiene que ver con la posibilidad de generar pruebas, generar pruebas documentales sobre esa masacre, que fue lo mismo que pasó en Napalpí, también, ¿no? Es decir, Napalpí se entiende como un delito de lesa humanidad porque fueron las fuerzas del Estado las que masacraron parte de una comunidad, y acá es lo mismo, ¿no? Entonces, bueno, está impulsado por el Juzgado Federal de Reconquista como delito de lesa humanidad, como averiguación de la verdad histórica, y la comunidad solicita a historiadores y al Equipo Argentino de Antropología Forense la producción de pruebas. Un equipo de historiadores va a buscar documentos, que son elementos que se buscan, dónde se busca, bueno, San Antonio de Obligado era una reducción franciscana, entonces hay que ver los documentos que están básicamente en la capital de esa provincia franciscana, que es en San Lorenzo, provincia de Santa Fe. San Lorenzo era la capital de toda una provincia franciscana que iba hasta el Chaco, hasta la línea de Paraguay. Bien, ahí hay toda una serie de documentos sobre esta masacre, documentos históricos y otra parte documental es la evidencia física. Es decir, se produjo esta masacre, hay posibilidad de encontrar restos humanos que evidencien

de alguna manera esta masacre, y ahí desplegamos toda una serie de dispositivos metodológicos para ubicar esos restos, para ubicar el posible lugar de la masacre y tratar, a partir de los restos esqueléticos, tener un número de individuos, poder ver qué lesiones tienen esos restos, que es algo que está pidiendo la comunidad.

En restos humanos, nosotros no podemos intervenir si no es a partir del permiso de la comunidad y del marco judicial correspondiente. Sería lo mismo que no podemos intervenir sin el permiso de un familiar. En ese sentido, se siguen exactamente los mismos parámetros. Entonces, bueno, a pedido de la comunidad, desplegamos técnicas metodológicas de la bioantropología para producir pruebas, documentos que sirvan a la acumulación de elementos científicos en esta causa, que le van a terminar sirviendo también tanto al juzgado como a las comunidades. En ese sentido, el equipo comienza (prácticamente en la Argentina el 90% de su trabajo está vinculado a terrorismo de Estado, a víctimas de la última dictadura cívico, eclesial, militar) a abrir ese campo a todo lo que tiene que ver con delitos de lesa humanidad y los pueblos originarios ingresan también en esta categoría, fueron víctimas de delitos de lesa humanidad. También se estaban impulsando causas vinculadas a masacres que hizo el Estado con obreros de la Patagonia a inicio del siglo XX. En esas causas generadas a partir de un tribunal, nosotros intervenimos con el mismo sentido de aportar elementos para todo lo que tiene que ver con la justicia y lo humanitario. El equipo ha intervenido en la identificación de cuerpos de soldados caídos en Malvinas, el eje central de las búsquedas tiene que ver con la identidad. Para la mayoría de familiares, cuando denuncian una ausencia, lo que buscan es tratar de resolver ese faltante, esa ausencia, qué pasó con mi familiar desaparecido y en definitiva es lo que estamos tratando de responder con la búsqueda, la identificación y la restitución.

El terrorismo de Estado produjo y generó una sistemática que tuvimos que aprender (lo que se llama bueno la sistemática del terrorismo de Estado) cómo secuestraban, qué dispositivos tenían para el secuestro y qué técnicas y tácticas utilizaron para desaparecer, esto de las tumbas de NN en los cementerios, los vuelos de la muerte, las inhumaciones en los mismos centros de detención, todo eso lo tuvimos que ir aprendiendo para guiar la búsqueda.

**—Claro, sería el contexto del que hablaste antes en el cual se produce la desaparición.**

—Identificar, siempre decimos, es una operación que vincula dos universos, la de las identidades que no tienen cuerpo, tienen que dialogar con los cuerpos que no tienen identidad. Esos son los dos universos que tenemos que hacer interactuar para tener y lograr una identidad.



Lo humanitario de todo esto tiene que ver con que la desaparición para todos los familiares, más allá del terrorismo de estado o desapariciones en democracia, es una situación que está latente permanentemente en todas las culturas. En todas las culturas, se necesita para lograr el duelo, para lo que se denomina la muerte cuidada, Eso es fundamental, en todos los contextos donde trabajamos, lo prioritario es tratar de cerrar esa historia, es tratar de decir «bueno yo necesito el cuerpo, necesito saber qué pasó», para poder hablar, para poder rendirle homenaje, eso es la muerte cuidada.

En contextos, por ejemplo, como el de Malvinas, que se sabía lo que pasó, el problema para muchos familiares era que iban al cementerio de Darwin y no podían ir a la tumba de su familiar, de su marido o de su hijo, hablo en masculino porque eran hombres mayoritariamente. En ese sentido, la antropología, ¿qué aportó ahí? Posibilitó que vaya el familiar a la tumba de su familiar, cambiando esa leyenda «soldado argentino, sólo conocido por Dios» por el nombre y apellido. Aplicamos las mismas técnicas que aprendimos: entrevistar a los familiares de esos soldados, crear un banco genético para los familiares de los soldados de Malvinas y pudimos identificar con nombre y apellido no quedando prácticamente restos sin identificar. Y eso obviamente que alivia, lo que manifiesta el familiar es fundamentalmente eso: «bueno, al fin puedo ir a la tumba de mi familiar» y cuando también identificamos y restituimos en caso de delitos de lesa humanidad o desapariciones en democracia también, la respuesta del familiar es básicamente eso, decir: «bueno, al fin puedo cerrar esta historia, al fin puedo tener un lugar donde llevarle flores, ofrendarle, al fin puedo contarle a mis familiares, al resto de mi familia, qué es lo que pasó» y básicamente es eso. Yo uso la metáfora del abrazo pendiente, lo que te comentan en la entrevista: «Bueno, no me pude despedir, de un día para otro se lo llevaron, yo no sabía que iba a pasar y bueno, hace ya 44, 45 años que estoy en esta situación». Cuando identificas y restituis, hasta la actitud corporal es abrazar los restos ¿no?

Hay un antropólogo que se llama Gabriel Gatti que trata precisamente de desapariciones en toda Latinoamérica, y él dice que la palabra desaparición es forzar el lenguaje, que es algo totalmente forzado. Nosotros nos constituimos a partir del ser y estar. Y la desaparición en no ser, no estar. Esa instancia, tomando al filósofo Derridá, es del orden de lo espectral, fantasmagórico, que no se puede definir el estado de situación. También partimos de la idea de que al sostenerse en el tiempo el estado desaparecido de una persona siempre va a ser responsabilidad del Estado por complicidad, como en el caso de terrorismo de Estado, o también por inacción, inoperancia, cuando en democracia se sostiene por mucho tiempo el estado desaparecido

de una persona. Es responsabilidad del Estado dar una respuesta, no puede desaparecer un ser humano, es inconcebible, no tiene sentido.

También en algunas situaciones sobre desapariciones recientes tenemos algunos casos que te dicen «mira yo la justicia ya no me interesa, yo no sé si va a ir preso alguien por esto, yo lo que quiero son los restos de mi hija o mi hijo para poder contarle a la familia que pasó, no puedo seguir viviendo si yo no sé dónde están los restos, yo quiero tener un lugar para llevarle una flor». Y eso es lo que potencia mucho más a veces que el tema de lo procesal, la justicia. Y también que nosotros obviamente incentivamos a que se hagan las dos cosas. La restitución que va a aliviar muchísimo a esos familiares, pero también el tema de la justicia, tiene que ir de la mano. Pero bueno...

**—Te pregunto porque mientras te escucho voy recordando, por ejemplo, de la trata de personas y de Marita Verón. Hay posibilidad de que el equipo actúe si no tiene el visto bueno de la instancia judicial. O sea, suponte que te digan, mirá, en aquella casa es probable que la hayan enterrado porque fue en el último lugar donde se... La vio y la justicia no mueva el proceso. Ustedes no pueden hacer nada, así la familia esté totalmente avalando una medida?**

—No, no. Nuestro trabajo, por eso es forense. Nuestro trabajo está vinculado a la justicia. Generalmente, si algo tienen en común los procesos de búsqueda de personas desaparecidas es que toda la movilización siempre ha sido de los familiares. Siempre de los familiares. Si no, mucho no se mueve, o sea, en el caso del terrorismo Estado, fueron los organismos, madres, abuelas, las que mueven y están precisamente hablando y reclamando a la justicia que esto debe hacerse. Y en los casos de desapariciones recientes que me tocó trabajar, digo recientes en democracia, también para mover esas causas se formaban colectivos, en el caso de Luciano Arruga, colectivos de vecinos, familiares, organismos que solicitaron la intervención en el destacamento, en la Matanza, empiezan a solicitar mover la causa, pero a nivel social. Hay otro chico, Daniel Solano, en el sur, que el padre tuvo que ir y poner una carpa frente al juzgado. En el caso de Paula Perazzi el padre se encadenó afuera del juzgado. Estas acciones generan un colectivo social que hace presión para que se activen las causas, hay requerimientos, visualizaciones y un control permanente de qué pasos se están dando en función de esa causa. Pensemos en Santiago Maldonado, pensemos varios casos donde la visualización social es fundamental, porque el tema de la desaparición también necesita muchas veces de esas presiones sociales. Otra cuestión es que no podés dejar pasar el tiempo, tenés que actuar apresuradamente. Ahora, siempre que intervenimos es en función de un juzgado. No es que vamos a

la comunidad o al colectivo y nos dicen, «nosotros pensamos que está acá, vayan y acaben». No, todo eso lo tiene que dar un juzgado. O sea, lo que hacen generalmente estos colectivos es impulsar en el juzgado, en la justicia, la autorización o el dictado de medidas para que pueda resolver el caso. Ahora, normalmente nos conectamos con gente, hacemos entrevistas, preguntamos, tratamos de ahondar el caso y obviamente tenemos un contacto. Pero sí, no podemos entrar en ninguna casa, ninguna propiedad ni pública, ni privada, ni mucho menos tocar un cuerpo, si no es en el marco de una orden judicial.

**—Podemos llegar a señalar que el EAAF es pionero en términos de este tipo de búsquedas en la región, en América Latina, o había otras experiencias similares que estén haciendo la tarea que hace el equipo, o en esto, el equipo ha sido como un faro.**

—Sí, fue pionero básicamente en lo que es Latinoamérica y Argentina. Es el primer lugar donde se empieza la búsqueda de metodologías antropológicas en Sudamérica (todos los países Sudamericanos fueron víctimas de dictaduras militares) pero sin duda que es un pionero.

De todas maneras, la antropología forense en el contexto anglosajón, durante la Segunda Guerra Mundial, empieza a buscar la posibilidad de identificar a partir de restos esqueléticos, sobre todo de soldados que habían caído en el frente sin identificar. Y en 1984, familiares argentinos solicitan a las distintas universidades de Argentina, si había alguna posibilidad de identificar a partir del resto esqueléticos a sus desaparecidos. En 1984, las universidades estaban en un proceso de transición. Muchos docentes e investigadores de esas universidades eran parte del plantel de docentes e investigadores de la dictadura militar. Y también era un momento, si se quiere, muy movido, yo creo que mucha gente esperaba que en cualquier momento hubiera otro golpe de estado. Entonces Madres de Plaza de Mayo, sabiendo de este dato de que en el mundo anglosajón ya se venían desarrollando métodos y técnicas en antropología forense para poder buscar a partir de restos esqueléticos, consiguen contactar con Clyde Snow. Clyde Snow estaba trabajando con Guatemala, (se calcula en ese país hay casi 100.000 personas desaparecidas) y se llega a la Argentina. A partir de ahí él es el que empieza a trabajar con algunos cuerpos, puede identificar, declara en los juicios a las juntas militares que se estaban llevando en ese momento y entiende que para trabajar en la antropología forense en la Argentina debía conformarse un equipo local, que iba a ser dirigido y coordinado por él, y que debían aplicar todas estas técnicas de la antropología y de la arqueología para la búsqueda, recuperación, exhumación e identificación de cuerpos. Implementar todas

Las técnicas que utiliza la metodología antropológica. Fue quien fundó el Equipo Argentino de Antropología Forense. En ese momento, 1984, con unos pocos estudiantes de antropología, Mercedes Doretti, Darío Olmo, Luis Fondebrider, Patricia Bernardi fueron básicamente los fundadores del equipo y que estaba a cargo de Clyde Snow, quien enseña todo esto. Primero, dónde ir a buscar: tienen que desandar los dispositivos de la dictadura, tanto de secuestro como qué hacían, qué estrategia implementaban para desaparecer. Y después, bueno, todo lo que hace a la aplicación de fórmulas, de técnicas, para la identificación de restos esqueléticos, para poder dialogar con eso, o sea, esto de identificar el universo de identidades que no tenían cuerpo, nos los brindan las entrevistas a los familiares. Con eso hacemos todo «Mi hijo desapareció en tal día, tal... fecha, tenía tal medida, tal estatura, era derecho, izquierdo, se había fracturado a los 10 años». Todo ese cúmulo de datos se fue haciendo por distintas vías, la CONADEP, Nunca Más, las entrevistas a cada uno de los familiares fueron conformando un banco de datos que era el universo de identidades que no tenían cuerpo. Y después con la arqueología y la antropología física, fuimos juntando toda esa información «Tengo un esqueleto que corresponde a un masculino, de entre 20 y 25 años que tiene una fractura soldada en el brazo derecho que tiene estas características». Esos son datos de los cuerpos que no tienen identidad. Y eso es lo que empieza a vincularse, esos dos universos nos permiten relacionarlos y hacer hipótesis y después con la genética, obviamente, que impulsa muy fuertemente la posibilidad de identificar mucho más certeramente. Eso generó también un avance increíble para todo esto.

**—Juan de los años de experiencia que tenés en esto, ¿cuál ha sido y podés relatar alguna situación que específicamente te haya conmovido, donde se logró que estos universos se encuentren y se pueda llegar a lograr la identidad de algún cuerpo?**

—Bueno, sí, son muchas las experiencias. Básicamente las primeras quedan, digamos, marcadas por el hecho de cómo uno va adquiriendo esa experiencia. Entonces eso queda, el relacionarse con los primeros familiares, los primeros tres cuerpos que hallamos fueron en el cementerio de mi ciudad, San Lorenzo, eran de Córdoba, la vinculación con los familiares, eso fue algo que determinó también que dijese «Bueno, a partir de ahora me voy a ocupar de la antropología forense». Y después también el hecho de los hallazgos por fuera de lo que son los cementerios. O sea, buscar en contextos, es decir, esto de las inhumaciones clandestinas, buscar en los mismos centros clandestinos de detención, ya instalarse en esos lugares, desplegar técnicas complejas de búsqueda, en grandes cantidades de terrenos, el permanentemente estar en lugares donde podemos decir, bueno, por acá pasaron tantas

personas, o sea, son lugares que son lugares donde su arquitectura, su estética son muy tétricas y encontrar fosas fuera de los cementerios, es muy fuerte. Qué tipo de estrategia es esta, no sé, pero pensar que hay una comisaría y a metros, en los patios de esas comisarías, ¿Qué pasa por la cabeza de esa gente que hace este tipo de cosas? O contextos también de muchos volúmenes de cuerpos, por ejemplo en Tucumán, son experiencias que te marcan. Campo San Pedro, también acá en Santa Fe, es un campo que tiene dos mil hectáreas para buscar, encontramos una fosa con ocho cuerpos, la hipótesis es que puede seguir habiendo otros cuerpos.

Por eso continúa la búsqueda, porque son campos extremadamente complejos para lo que se llama la parte arqueológica, concretamente. Todos esos lugares te generan tanto experiencia como también, todo el marco de lo que es pensar en una historia argentina reciente y tan violenta, extremadamente.

Y después también las experiencias internacionales te marcan, por un lado, las particularidades culturales, por otro lado, también, el hecho de decir que hay elementos ante acciones violentas que son compartidas por muchos contextos sociales también.

En México es muy impresionante lo que son las asociaciones de buscadores, es decir, es tanta la demanda del trabajo, tanta la cantidad de desaparecidos, que obviamente los familiares se han organizado y aprenden arqueología y solicita que demos cursos y técnicas. También con la misma problemática de yo quiero el cuerpo, es muy importante el cuerpo y la muerte cuidada en todas las culturas. Eso es una parte central, es una parte que debe cumplimentarse para poder asumir la muerte. Creo que lo que más nos hace humanos es precisamente todo el tratamiento que hacemos con la muerte, eso creo que es fundamental. Y eso es muy conmovedor, pensar en todo el colectivo de familiares que va a la búsqueda, que trata de interesarse, que trata de marcar lugares, aportar datos y especializarse ellos mismos en la búsqueda. Es muy, muy conmovedor.

**—Bueno en relación a tu función, rol docente en la formación de los antropólogos, ¿cómo estás viendo la sensibilidad que hay para con esta problemática en la cual vos te sentís tan involucrado? Sentís que los jóvenes estudiantes también se comprometen con las mismas cosas con las que vos estás comprometido o hay un clima de época que va por otros lados en términos de cuáles son las expectativas del estudiante de antropología.**

—Sí, mi experiencia como docente, bueno, yo hace mucho tiempo que trabajo en docencia, tengo más 35 años en la docencia, yo creo que hubo un gran impulso y debate, sobre todo, partir del año 2004 hasta ahora de un gran interés por todo

Lo que tiene que ver con el terrorismo de estado, todo lo que tiene que ver con especializarse en lo que hace a lo forense en las búsquedas de personas y restos de personas desaparecidas. Pero también, paralelamente, surge un interés ya mucho más específico, no tanto en esto que es una problemática colectiva, sino yo quiero ser antropólogo forense para en un laboratorio y hacer mi trabajo de rutina, de analizar restos, que también tiene una función social enorme, pero que no está tan vinculada a periodos de violencia política masiva. Buscan especializarse más que nada para un fin más particular, más individual.

Veo en estos últimos años, que se da solo en la antropología forense, sino que en general las ciencias sociales, están perdiendo interés en los jóvenes, las Humanidades, las Ciencias Sociales, tenemos una baja en la matrícula que es muy notoria, y se viene sosteniendo desde hace 5 o 6 años a esta parte. Es como que, digamos, son carreras que tienen una carga horaria, y la cantidad de duración de tiempo que llevan, 6 años tardás en ser antropólogo, es como que tenés que estar muy decididamente a decir yo quiero ser antropólogo o filósofo o, bueno, historiador.

La baja en la matrícula de estos últimos años, obviamente, es muy preocupante. Y vos sabés que bueno, una de las cosas que muchos ingresantes plantean es su interés por lo forense. Pero ya te digo, por lo forense más como una cuestión de problemática individual, no tanto una problemática social, como un perito en alguna situación, para trabajar más en institutos médicos legales. De todas maneras, creo que el ser antropólogo, historiador, cientista social, ya tiene un interés por las problemáticas sociales, obviamente, cualquiera que siga humanidades o ciencias sociales tiene que básicamente tener un perfil en el que todas estas temáticas son de su interés. Si no, no tiene sentido.

**—Estamos viviendo un momento donde pareciera haberse revitalizado, (vemos expresiones en la vicepresidenta), la cuestión de que se conozca la otra cara de la historia y entonces aparecen, no son 30 mil, son esto, son lo otro. ¿Cómo esto cala o no cala en el estudiantado? Cómo trabajarlo, porque aparece y hay que ponerlo a discutir, ponerlo en la mesa como una cuestión a conversar.**

—Sí, esto no tiene que ver con el equipo, sino con mi función docente en institutos superiores. Por un lado creo que la memoria es una construcción social que está siempre en tensión. No es que es un discurso ganado, y obviamente que en esa tensión aparecen estrategias de decir «no, no son tantos, pasó esto, no pasó en realidad» y tiene que ver con las coyunturas de cómo se disputa el campo de la memoria, con el poder y la disputa del campo de la memoria. En el 84 se disputaba de una manera con toda la teoría de los dos demonios. En los 90 se disputó de otra manera, con el

tema de memoria, verdad y justicia. Recordemos que en la década de los 90, represores eran elegidos democráticamente para gobernar intendencias y gobernaciones, como el caso de Bussi, por ejemplo. Se impulsaron las leyes de Obediencia Debida, de Punto final, de indulto. A partir de 2003/2004, las derogaciones van a plantear otra discusión y otro cambio. Yo sostengo que no es discurso ganado, que va a estar siempre en permanente tensión en el campo de la memoria. También ahora se ve un gran vuelco de los jóvenes a todo este discurso mucho más reaccionario «Esto es pasado, no me interesa», lo que hace no solamente al campo de la memoria y de la última dictadura, en otras cuestiones también. Por ejemplo, «por qué el lenguaje inclusivo?». «No, porque eso es ideológico», como si lo otro no fuera ideológico. Hay mucha disputa y como todo campo de disputa o tensión, vas a encontrar más o menos fundamentos y quién los puede saber discutir y qué fuerza va a tener en esos campos. Desde mi punto de vista sí me preocupa que esté ganando tanto espacio esa forma de argumentar que es una forma muy básica y no entiendo por qué con una forma tan básica de argumentar algo te genera tanta adhesión, quizás es por eso mismo, porque es una forma fácil, pero es un campo que siempre va a estar en discusión.

Lo que sí no doy lugar a discusión es el terrorismo de Estado. El terrorismo de Estado está probado, fue juzgado y probado, entonces eso no puedes discutir, ni puedes reivindicarlo, a qué voy con esto, a que hubo un proceso judicial el cual condena por violaciones de derechos humanos a determinadas personas y fue hecho ese juicio con todas las garantías constitucionales. Entonces eso no lo puedes negar ni relativizar, y tenés cientos de evidencias. Los enterramientos clandestinos en lugares estatales. ¿Cómo tenés enterramientos clandestinos en dependencias de una jefatura de policía o en unidades militares? O sea, eso es evidencia, es indiscutible.

Entonces más allá de simpatías o antipatías que te provoque la militancia de los 70, que te provoquen las organizaciones armadas en la República Argentina de esa década, es indiscutible que aquí hubo terrorismo de Estado y violaciones sistemáticas a derechos básicos humanos. Eso no lo puedes discutir, ni lo podés negar. Lo que está aprobado judicialmente, lo que está probado incluso con violaciones tremendas de derechos humanos básicos, eso ya no lo discuto. Por eso siempre trato de ser claro con el alumnado en eso. Simpatías, antipatías por determinados grupos, por determinados movimientos, por determinada historia social-política latinoamericana, puede darse, pero lo que es indiscutible es esto. No se puede relativizar, en eso tenemos que ser muy claros. Es más, yo soy partidario de que tendría que ser procesada una persona o ni hablar de funcionarios públicos que nieguen o relativicen el terrorismo de Estado. Eso es inadmisibile...

Para mí sí, incurriría en un campo delictivo relativizarlo, minimizarlo, es parte de una estrategia en la cual no comparto. La justicia para mí no es algo que tenga que ser permanentemente plebiscitada. La justicia es justicia. Antipatías o simpatías por algo no pueden regir el tema de lo judicial, ya está. El terrorismo de estado existió, existieron los centros clandestinos, secuestros, torturas, vuelos de la muerte, fosas clandestinas. El número ya puede ser motivo de otro tipo de discusión, pero ya no se puede discutir terrorismo de Estado, cuando fue juzgado con todas las de la ley bajo todas las convenciones, regímenes, y en todas las instancias, 1era, 2da, corte suprema de justicia y fue determinado eso.

**—No sé si querés agregar algo más, pero me parece bueno el final para estos 40 años de democracia, que dejan claro esta cuestión que no debe ser relativizada. ¿Tely vos querés agregar algo?**

**—Encontras alguna vinculación con todo esto que venías diciendo con relación a las ciencias sociales, a las juventudes y las inscripciones que pueden o no venir realizando estos jóvenes en relación a la formación en ciencias sociales y esta invitación a compartir conocimientos, en este caso a partir de esta conversación, que es la apuesta de la revista y puntualmente si tenes alguna postura o posición respecto a esto, lo vinculaba mucho con esto que vos decías de las simpatías o antipatías respecto a los imaginarios sociales o respecto un poco a lo que uno consume muchas veces en esa juventud donde hay una sobreinformación de algunos medios que tal vez no tienen esta reconstrucción o problematización más propia de las ciencias sociales, y por ahí qué lugar puede tener este espacio de esta revista, o nuestro lugar como docentes donde estamos todo el tiempo disputando con otros discursos que sabemos son hegemónicos, con otras formas de mirar, que sabemos que no tienen los mismos argumentos o fundamentos o posiciones que por ahí uno trata de imprimir o compartir en esto. Me sonaba mucho esto que vos decías de que hay cosas que no se negocian o hay posiciones o posturas en las que no hay lugar a la discusión. Y un poco en eso ¿Qué lugar tenemos las ciencias sociales? ¿qué lugar tenemos los docentes? Porque ese es un poco el objetivo de este intento de editorial al contemplar la realización de entrevistas.**

**—Si, primero todo espacio que permita comunicar para intercambiar, para reflexionar y para discutir me parece que hay que incentivarlos, me parece magnífico que ustedes encuentren mediante la publicación de una revista un espacio para esto. Para generar conocimiento, para poner a disposición determinado tipo de conocimiento, discurso, me parece que es parte del debate y fundamentalmente todos los canales que abran a la discusión y el intercambio de perspectivas, a mi me parece**



sumamente positivo, me parece muy necesario. Una de las cosas que tengo que marcar de estos tiempos es que a veces no tenemos este tipo de espacios.

O son espacios que cuando queremos charlar, discutir, dialogar desde perspectivas diferentes es como que bueno, nos terminamos agrediendo y se termina el tema de una discusión seria y creativa que dé lugar de alguna manera a una posibilidad de reflexionar. Por eso celebro estos espacios y me parece que es lo que permanentemente debemos hacer en el campo educativo. El campo educativo tiene que ser para aprender también a fundamentar cada uno de los elementos o cada una de las argumentaciones que nosotros podamos dar en una charla, en un discurso. Por eso para mí, bueno, una revista, una clase abierta, un espacio, una charla, siempre estoy a disposición y vamos y charlamos. Me parece que es sumamente positivo y también una de las cosas que veo digamos en la actualidad es esto de que muchas veces influyen lo que son estos discursos con poca argumentación, sobre todo en las redes sociales. Para mí ese tipo de espacios me parece que es un espacio que no incita a la construcción, sino que incita, más que nada, a la discusión violenta. Por eso los espacios de revista, el educador tiene que ser una persona que habilite básicamente espacios de reflexión y conclusión. Celebro esto de la revista. La educación tendría que abonar, para que se fundamenten con datos, con buenas argumentaciones, con comunicaciones profundas, cada una de las cosas que nosotros vamos a decir y a sostener. Y lo que vemos es que la sociología, la historia, la antropología, las ciencias políticas, es que dicen, miren esto que está pasando realmente, ya tenemos estos datos, estas experiencias, tenemos esto. Y parecería que todo se tiene que relativizar en función de lo que más miran las redes sociales o algunos programas de televisión. Es como que perdió jerarquía, en la toma de decisiones, los discursos científicos, los discursos fundamentados, los discursos que están contruidos realmente de experiencias históricas, genuinas, con datos precisos. Y eso es preocupante.

No se trata de dar un discurso uniforme o monopolico digamos. Pero si que cuando argumentamos damos criterios científicos que van perdiendo lugar en el campo de las decisiones porque precisamente las decisiones de la gente pasan por lo que dice alguien que tiene más like en una red social y que no tiene ningún tipo de argumentación profunda, que a veces concluyen en decisiones, por eso creo que llegamos como a una banalización del conocimiento y es preocupante. Yo cito como ejemplo esta experiencia que empezamos a hacer hace 3 o 4 años, que es una experiencia maravillosa, es precisamente eso, es generar un trabajo conjunto, desde el EAAF, la universidad, ustedes vinculándose a los familiares, eso es el colectivo de conocimiento que necesitamos

—Bueno Juan desde ya gracias.